RESOLUCION N° 321/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL BERGEN S.R.L, CON REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR HAROLD BERGEN TOEWS EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA TRACTORES, CAMIONES, CAMIONETAS, AUTOS Y MOTOS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 07 de junio del 2022.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 08/2022.

CONSIDERANDO: Que, para el presente llamado fueron invitados 5 (cinco) empresas del ramo, de las cuales solo una ha presentado oferta, y la misma se ajustan a las estimaciones previstas en el PBC.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, el Comité de evaluación recomienda la adjudicación de la oferta, correspondiente a la empresa COMERCIAL BERGEN por ser la resultar conveniente a los intereses de la Municipalidad.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa COMERCIAL BERGEN S.R.L, con representante Legal el Señor Harold Bergen Toews, el llamado para la "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA TRACTORES, CAMIONES, CAMIONETAS, AUTOS Y MOTOS", por el monto de G. 132.268.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

LAURA DUARTE
Secretaria General

CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal